



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 780/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra comisión de Trabajo ha considerado el expediente N° D 780/18-19 Proyecto de Solicitud de Informes del Diputado Miguel Ángel Funes, "SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS AL CIERRE DE DELEGACIONES DE IPS, IOMA, ARBA, REGISTRO DE LAS PERSONAS, MINISTERIO DE TRABAJO", y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con la situación de: delegaciones de IPS, IOMA, ARBA, Registro de las Persona, Ministerio de Trabajo, en particular:

1. Informe si se ha resuelto proceder al cierre de delegaciones de IOMA, IPS, ARBA, Registro de las Personas y Ministerio de Trabajo en toda la Provincia de Buenos Aires;
2. En caso afirmativo, detalle los instrumentos legales y administrativos que sustentan la decisión y los motivos;
3. En ese caso, informe cuál será el destino de los trabajadores de dichas delegaciones. En particular si podrá afectar su estabilidad, unidad familiar y las remuneraciones;
4. Detalle en cada caso y para cada organismo en particular donde quedará la sede más cercana para cada ciudadano de la Provincia o como prevé mantener estos servicios a los mismos;
5. Informe en el mismo caso, si han evaluado el impacto en términos de recaudación en las Delegaciones de ARBA;
6. Informe si han previsto alguna acción para garantizar el derecho a la registración de la identidad. En caso afirmativo brinde detalles;
7. En cuanto al Ministerio de Trabajo informe si han previsto acciones para garantizar el derecho a la registración. En caso afirmativo brinde detalles;
8. Todo otro dato que considere de interés.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D 780/18-19

FUNDAMENTOS

La Comisión acuerda con lo planteado por el presente proyecto, y decide aprobarlo con las correspondientes modificaciones de técnica legislativa.

Presidente: Dip. Carlos URQUIAGA.

Vicepresidente: Dip. Gustavo Rubén VELEZ.

Secretario: Dip. Miguel Ángel FUNES.

Vocales:

Dip. Sergio Martín DOMINGUEZ YELPO.

Dip. Guillermo Manuel SANCHEZ STERLI

Dip. Blanca Haydeé CANTERO

Dip. Guillermo Martín ESCUDERO

Dip. Guillermo KANE

SALA DE COMISIÓN, fecha 12 de junio de 2019.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 (ocho) diputados.

Dr. EDUARDO SERPA
Relator

Comisión de Trabajo
- C. Diputados Pcia de Bs As

Firma y sello del Relator